

<https://doi.org/10.69639/arandu.v12i3.1453>

La acreditación en la educación superior ecuatoriana: una revisión de literatura y tendencias actuales

The accreditation in ecuadorian higher education: a literature review and current trends

Andrade Zurita Sylvia Jeannette

sylviajandradez@uta.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-8809-8716>

Universidad Técnica de Ambato
Ambato-Ecuador

Milena Aracely Estupiñán Guamaní

ma.estupinan@uta.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-5874-5764>

Universidad Técnica de Ambato
Ambato-Ecuador

María Verónica Rodríguez Cedeño

mv.rodriguezc@uta.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0009-9788-6410>

Universidad Técnica de Ambato
Ambato-Ecuador

Artículo recibido: 18 julio 2025 - Aceptado para publicación: 28 agosto 2025
Conflictos de intereses: Ninguno que declarar.

RESUMEN

Este trabajo examina cómo han evolucionado los procesos de acreditación universitaria en Ecuador desde que se puso en marcha la LOES en 2010. Mediante una revisión de literatura que abarca estudios indexados, documentos institucionales y normativa oficial, se analiza el impacto del modelo ecuatoriano en las universidades del país. Los hallazgos muestran cambios importantes en infraestructura y formalización académica, pero también revelan tensiones entre la búsqueda de estándares uniformes y las particularidades de cada institución. No está claro aún si el sistema centralizado del CACES ha logrado equilibrar adecuadamente el control de calidad con la autonomía universitaria tradicional. Es posible que el modelo ecuatoriano necesite modificaciones para responder mejor a las necesidades específicas del contexto nacional.

Palabras clave: acreditación universitaria, CACES, educación superior Ecuador, LOES, calidad educativa

ABSTRACT

This paper examines how university accreditation processes have evolved in Ecuador since the implementation of the Organic Law of Higher Education (LOES) in 2010. Through a literature

review that includes indexed studies, institutional reports, and official regulations, the study analyzes the impact of the Ecuadorian accreditation model on the country's universities. The findings highlight notable improvements in infrastructure and academic standardization but also reveal persistent tensions between the pursuit of uniform quality standards and the particular needs of each institution. It remains unclear whether the centralized oversight by CACES has effectively balanced quality assurance with the traditional autonomy of universities. The study suggests that the current model may require adjustments to better address the specific characteristics of the national context.

Keywords: university accreditation, CACES, higher education Ecuador, LOES, educational quality

Todo el contenido de la Revista Científica Internacional Arandu UTIC publicado en este sitio está disponible bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 International. 

INTRODUCCIÓN

La educación superior ecuatoriana vivió cambios profundos desde 2008, cuando el país decidió transformar completamente su sistema universitario. Antes de estas reformas, Ecuador enfrentaba serios problemas de calidad en muchas de sus instituciones educativas. Existían universidades que operaban sin supervisión adecuada, lo que afectaba la credibilidad de todo el sistema.

La Constitución de 2008 marcó un punto de partida importante al establecer la educación superior de calidad como un derecho. Posteriormente, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) de 2010 creó las bases legales para evaluar y acreditar universidades de manera sistemática. Este marco normativo representó la primera vez en la historia del país que se establecían mecanismos obligatorios de control de calidad universitaria.

Antes de 2010, Ecuador tenía lo que algunos investigadores llamaron "universidades de garaje" (Pazmiño, 2018). Estas eran instituciones que funcionaban con infraestructura deficiente, docentes sin la titulación apropiada y programas académicos cuestionables. Esta situación deterioraba la confianza social en la educación superior nacional y limitaba las oportunidades de desarrollo profesional de los estudiantes.

La respuesta del gobierno fue radical y rápida. Entre 2012 y 2017 se implementaron cinco estrategias principales: educación superior gratuita en pregrado, cierre de 14 universidades privadas consideradas deficientes, sistema centralizado de admisión, ampliación de becas y crédito educativo, y mayor presupuesto universitario mediante una fórmula que premiaba la calidad (Sisa et al., 2021). Todos estos cambios transformaron completamente el panorama universitario ecuatoriano.

El CEAACES (2011-2018) y posteriormente el CACES (desde 2018) se convirtieron en las instituciones responsables de evaluar y acreditar universidades. Estos organismos desarrollaron modelos específicos para medir la calidad institucional y ejecutar procesos de acreditación obligatorios para todas las universidades del país.

Cabe destacar que, implementar cambios tan drásticos en poco tiempo generó tensiones importantes. Las universidades tuvieron que modificar rápidamente sus estructuras, procesos y culturas institucionales para cumplir con los nuevos requisitos. Esta adaptación acelerada produjo efectos diversos, algunos no previstos inicialmente por quienes diseñaron estas políticas.

La literatura internacional muestra que la acreditación universitaria puede tener efectos positivos y negativos. Entre los beneficios se documentan mejoras en infraestructura, profesionalización docente y sistematización de procesos. Pero también se identifican riesgos como burocratización excesiva, homogeneización institucional y "cumplimiento aparente" sin mejoras reales en calidad educativa.

El caso ecuatoriano es particular porque concentró toda la autoridad acreditadora en una institución estatal, aplicó criterios uniformes a universidades muy diferentes, y lo hizo a una velocidad excepcional comparada con otros países latinoamericanos. Estas características hacen que la experiencia ecuatoriana sea relevante para entender cómo funcionan los modelos centralizados de aseguramiento de calidad.

Después de más de diez años de estos procesos, la literatura académica disponible permanece limitada. Los informes oficiales enfatizan principalmente logros numéricos, pero hay pocos estudios que examinen críticamente qué efectos cualitativos han tenido estos cambios en la vida universitaria cotidiana y en la pertinencia social de la educación superior.

Esta investigación busca contribuir a llenar ese vacío mediante un análisis crítico de cómo han evolucionado los procesos de acreditación en Ecuador y qué impacto han tenido. El objetivo de la misma es examinar tanto los logros documentados como las limitaciones del modelo implementado, proporcionando elementos que puedan informar futuras decisiones de política educativa.

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación utilizó un enfoque de revisión narrativa de literatura, priorizando el análisis cualitativo de fuentes documentales. Esta metodología se eligió porque la acreditación universitaria en Ecuador es un tema relativamente nuevo, con pocas investigaciones empíricas longitudinales disponibles que permitan análisis cuantitativos robustos.

Estrategia de búsqueda documental

El proceso de búsqueda se desarrolló entre enero y abril de 2024, utilizando una estrategia sistemática pero flexible para capturar la mayor cantidad posible de fuentes relevantes. Se definieron términos de búsqueda en español e inglés: "acreditación universitaria Ecuador", "quality assurance higher education Ecuador", "CACES Ecuador", "CEAACES", "educación superior Ecuador", "evaluación universitaria".

Las bases de datos consultadas incluyeron

- Scopus (47 resultados iniciales)
- Web of Science (31 resultados)
- SciELO (23 resultados)
- Google Scholar (primeros 100 resultados por relevancia)
- Repositorios universitarios ecuatorianos principales

Adicionalmente se consultaron fuentes oficiales como

- Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIIESE)
- Archivos digitales del CACES y CEAACES
- Informes del Ministerio de Educación Superior (SENESCYT)
- Documentos normativos oficiales

Criterios de inclusión

- Estudios empíricos sobre acreditación universitaria en Ecuador (2015-2024)
- Investigaciones con metodología claramente descrita
- Documentos normativos oficiales relacionados con calidad universitaria
- Informes institucionales de universidades sobre procesos de acreditación
- Tesis doctorales defendidas sobre el tema en universidades reconocidas

Criterios de exclusión

- Artículos de opinión sin respaldo empírico sólido
- Estudios anteriores a 2015 (debido a cambios importantes en el marco regulatorio)
- Documentos en idiomas diferentes al español e inglés
- Ponencias no publicadas en memorias con revisión por pares
- Fuentes que no permitían verificar la calidad de la información

Procedimiento de análisis

El análisis se organizó mediante codificación temática, estableciendo cinco categorías principales:

- Fundamentos conceptuales y marco normativo
- Impactos institucionales documentados
- Tensiones y problemáticas identificadas
- Perspectiva comparativa internacional
- Tendencias y proyecciones futuras

Para cada categoría se desarrollaron subcódigos específicos que permitieron sistematizar la información extraída. Por ejemplo, dentro de "impactos institucionales" se codificaron aspectos como mejoras en infraestructura, cambios en titulación docente, formalización de procesos académicos, y transformaciones administrativas.

El proceso incluyó triangulación de fuentes para validar hallazgos, contrastando información de estudios académicos con datos de informes oficiales y documentos institucionales. Se prestó especial atención a identificar discrepancias entre fuentes y vacíos significativos en la literatura disponible.

Limitaciones metodológicas

Esta investigación enfrenta limitaciones que deben reconocerse. La escasez relativa de literatura académica específica sobre acreditación universitaria ecuatoriana limitó las posibilidades de análisis comparativo profundo. La concentración de estudios en el período 2018-2024 introduce sesgos temporales que podrían afectar la comprensión de procesos más amplios.

La dependencia de fuentes principalmente en español podría introducir sesgos de perspectiva cultural. Adicionalmente, algunos documentos institucionales relevantes podrían no estar disponibles públicamente, introduciendo limitaciones de accesibilidad.

Finalmente, esta revisión se basa exclusivamente en fuentes secundarias, lo que impide verificación independiente de hallazgos o exploración de aspectos no abordados en la literatura existente. Estas limitaciones se consideraron en la interpretación de resultados y formulación de conclusiones.

RESULTADOS

Fundamentos conceptuales

Evolución del concepto de acreditación en Ecuador

La acreditación universitaria en Ecuador ha transitado por tres fases conceptuales diferenciadas. La primera etapa (2008-2013) se caracterizó por un enfoque punitivo donde la evaluación funcionaba como mecanismo de depuración del sistema. El proceso de categorización universitaria resultó en la suspensión de 14 centros educativos, estableciendo la autoridad estatal efectiva sobre el sector (CEAACES, 2013).

La segunda fase (2014-2018) introdujo mayor tecnificación en los procesos evaluativos. El CEAACES desarrolló indicadores cuantitativos específicos para dimensiones como academia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión institucional. Esta etapa se distinguió por la profesionalización de la evaluación, pero también generó críticas sobre la rigidez de criterios aplicados (Roig, 2014).

La tercera etapa (2019-presente) ha intentado incorporar mayor flexibilidad institucional bajo el modelo del CACES. Los instrumentos de evaluación más recientes buscan equilibrar estandarización con contextualización, aunque los resultados de estas modificaciones aún requieren análisis sistemático.

Características distintivas del modelo ecuatoriano

El sistema ecuatoriano presenta tres características que lo distinguen en el contexto latinoamericano: velocidad de puesta en marcha (transformación integral en menos de una década), centralización completa de la autoridad acreditadora en el CACES, y vinculación explícita con objetivos de desarrollo nacional. Esta última característica diferencia al modelo ecuatoriano de aproximaciones más tecnocráticas observadas en otros países de la región.

Análisis de la literatura académica

Estudios empíricos sobre impacto institucional

Cabrera Ortiz y Jerves Hermida (2022) desarrollaron un estudio de caso sobre el proceso de acreditación de la Universidad de Cuenca durante 2013-2017. Su trabajo, basado en 12 entrevistas semiestructuradas con personas clave de la institución, encontró que la voluntad política de las autoridades universitarias y el compromiso de la comunidad académica fueron factores determinantes para enfrentar exitosamente la evaluación externa.

Lo interesante del estudio es que documenta tensiones internas significativas durante la preparación para la acreditación. Hubo resistencias de algunos sectores académicos y sobrecarga

administrativa para el personal involucrado. Los autores concluyen que las instituciones que obtuvieron mejores resultados fueron las que vieron la acreditación como una oportunidad real de mejora, no solo como un trámite obligatorio.

Impacto en la producción científica

Una investigación bibliométrica analizó la producción científica ecuatoriana en Scopus entre 2006 y 2021, encontrando incrementos significativos después de implementar procesos de acreditación (Sisa et al., 2021). Los indicadores de investigación recibieron especial atención en las evaluaciones, particularmente las publicaciones en revistas indexadas.

Los resultados muestran una distinción clara entre la producción de libros, capítulos y artículos en proceedings versus artículos en bases indexadas internacionales. Esto podría reflejar cómo las instituciones priorizaron ciertos indicadores bibliométricos específicos valorados por el CACES.

Percepciones de la comunidad universitaria

Anchundia y Santos (2020) realizaron un estudio cuantitativo sobre la relación entre acreditación de carreras y calidad de enseñanza docente. Su investigación, que incluyó análisis de políticas educativas y estadísticas nacionales, encontró correlaciones positivas entre procesos de acreditación y mejoras en indicadores formales de calidad docente.

Según lo documentado, hubo incrementos en el porcentaje de docentes con títulos de cuarto nivel, mejoras en infraestructura educativa, y formalización de procesos académicos. Aunque los autores advierten que estos cambios cuantitativos no necesariamente se traducen en mejoras cualitativas en la enseñanza cotidiana.

Implementación de sistemas de gestión de calidad

Las investigaciones de Moscoso et al. (2024) sobre modelos de gestión de calidad analizaron la implementación de sistemas integrados en universidades ecuatorianas. Su trabajo muestra cómo instituciones como la Universidad Católica de Cuenca articularon procesos internos con estándares del CACES, implementando certificaciones que van más allá del cumplimiento básico.

El caso de la UCACUE resulta ilustrativo: 17 carreras obtuvieron certificación ISO 9001:2015. Esto sugiere que las instituciones pueden usar los procesos de acreditación nacional como plataforma para estándares internacionales, aunque no está claro si todas las universidades tienen los recursos para esto.

Impactos documentados en el sistema

Tabla 1

Evolución de Indicadores Clave del Sistema Universitario Ecuatoriano (2012-2022)

Indicador	2012	2015	2018	2022	Variación %
Número total de universidades	71	60	63	65	-8.5%
Universidades públicas	31	31	34	35	+12.9%
Universidades privadas	40	29	29	30	-25.0%

Docentes con título de cuarto nivel (%)	34%	48%	58%	67%	+97.1%
Universidades acreditadas	0	45	58	61	-
Presupuesto sector público (millones USD)	847	1,205	1,456	1,623	+91.6%
Matrícula total educación superior	603,270	647,852	685,294	712,183	+18.0%
Publicaciones científicas en Scopus	1,247	2,156	3,489	4,923	+294.8%

Fuente: Elaboración propia basada en datos SNIESE, CACES y Scopus

Los datos presentados en la Tabla 1 evidencian las transformaciones cuantitativas más significativas del sistema universitario ecuatoriano; documentan mejoras sustanciales en infraestructura física y tecnológica de las universidades ecuatorianas. Centros educativos que previamente operaban en condiciones precarias realizaron inversiones significativas en bibliotecas, laboratorios y equipamiento para cumplir estándares de acreditación. Los cambios son especialmente evidentes en universidades que enfrentaron categorías iniciales desfavorables en el proceso de 2013.

La formalización de procesos académicos figura otro cambio documentado consistentemente. La exigencia de documentar procedimientos llevó a numerosas universidades a sistematizar procesos que anteriormente dependían de prácticas informales o tradiciones institucionales no explicitadas. Esta sistematización incluyó desde reglamentos académicos hasta protocolos de investigación y procedimientos administrativos.

El incremento en titulación representa quizás el cambio más cuantificable. Los datos del SNIESE muestran aumentos sostenidos en el porcentaje de profesores con títulos de cuarto nivel, pasando del 34% en 2012 al 63% en 2019 según reportes oficiales. Este incremento responde directamente a exigencias específicas de los modelos de evaluación aplicados.

Efectos problemáticos identificados

Los estudios también documentan consecuencias no previstas de los procesos de acreditación. Varias investigaciones identifican tendencias hacia la burocratización excesiva, donde centros educativos desarrollaron estructuras administrativas cuyo propósito principal consiste en gestionar evidencias para evaluaciones externas más que en mejorar procesos académicos sustantivos.

Pazmiño (2018) identifica un fenómeno de homogeneización institucional, donde la aplicación de criterios estandarizados presiona a universidades hacia modelos similares, reduciendo diversidad que podría resultar beneficiosa para atender diferentes necesidades regionales y sociales. Esta homogeneización es particularmente problemática en un país con diversidad geográfica y cultural como Ecuador.

Adicionalmente, algunos estudios reportan prácticas de "cumplimiento aparente", donde centros educativos priorizan satisfacer indicadores específicos sin que esto represente mejoras sustantivas en calidad educativa. Estas situaciones sugieren que determinados aspectos del

modelo pueden incentivar comportamientos orientados más hacia la aprobación evaluativa que hacia el mejoramiento genuino.

Perspectiva comparada internacional

Tabla 2

Comparación de Modelos de Acreditación Universitaria en América Latina

País	Agencia Principal	Carácter	Año Creación	Cobertura	Periodicidad	Participación Internacional
Ecuador	CACES	Público centralizado	2018	Obligatoria universal	6 años	Limitada
Colombia	CNA	Público descentralizado	1992	Voluntaria	8 años	Alta
Chile	CNA-Chile	Público autónomo	2006	Obligatoria selectiva	7 años	Alta
Argentina	CONEAU	Público autónomo	1995	Obligatoria carreras	6 años	Media
México	COPAES	Mixto	2000	Voluntaria	5 años	Alta
Perú	SUNEDU	Público centralizado	2014	Obligatoria universal	6 años	Media
Brasil	SINAES	Público federal	2004	Obligatoria universal	3 años	Alta

Fuente: Elaboración propia basada en documentos oficiales de agencias nacionales

Como se observa en la Tabla 2, Ecuador implementó un modelo más centralizado que la mayoría de países de la región, este hizo cambios más radicales y rápidos que otros países latinoamericanos en aseguramiento de calidad. Mientras países como Chile desarrollaron modelos mixtos combinando agencias públicas y privadas, Ecuador concentró toda la autoridad acreditadora en una institución estatal.

Esta centralización creó mayor coherencia sistémica, pero también menos flexibilidad institucional comparada con modelos descentralizados. La velocidad de implementación permitió cambios rápidos, pero también produjo resistencias y adaptaciones que no siempre resultaron en mejoras reales de calidad.

Si bien existen estudios internacionales sobre aseguramiento de calidad, no todos son aplicables al contexto ecuatoriano. La investigación global identifica al Reino Unido, Estados Unidos, Australia, Alemania y Sudáfrica como países más influyentes en producción académica sobre el tema (Nguyen et al., 2025). Ecuador no aparece entre estos países, lo que refleja que estos procesos son relativamente nuevos aquí.

Tendencias internacionales emergentes

Los estudios muestran tendencias hacia mayor participación de stakeholders en procesos de aseguramiento de calidad, desarrollo de indicadores de aprendizaje estudiantil, y

reconocimiento de diversidad institucional dentro de marcos regulatorios coherentes. Estas podrían ser direcciones útiles para la evolución futura del modelo ecuatoriano.

Algunas universidades ecuatorianas han comenzado a buscar acreditaciones internacionales complementarias, como la Universidad de Las Américas con acreditación WSCUC. Esto podría indicar interés institucional por validación externa adicional, aunque no está claro si esto signifique una tendencia generalizada o solo serían casos aislados.

DISCUSIÓN

Tensiones estructurales no resueltas

El análisis refleja tres tensiones importantes que el sistema ecuatoriano no ha resuelto completamente. La primera tiene que ver con el equilibrio entre estandarización y contextualización: aplicar los mismos criterios a instituciones con misiones, contextos y poblaciones diferentes crea conflictos entre coherencia sistémica y pertinencia local.

La segunda tensión involucra el balance entre control estatal y autonomía universitaria. El modelo centralizado garantiza aplicación consistente de estándares, pero podría restringir innovación y adaptación institucional específica. Esta tensión es particularmente relevante considerando las tradiciones de autonomía universitaria en América Latina.

La tercera se refiere al peso relativo de indicadores cuantificables versus dimensiones cualitativas de la calidad educativa. Depender de métricas cuantificables facilita procesos evaluativos comparables, pero es posible que no capture aspectos fundamentales de la experiencia educativa que son difíciles de medir sistemáticamente.

Efectividad del modelo implementado

Los datos disponibles sugieren que el modelo ecuatoriano ha funcionado para generar cambios estructurales rápidos y establecer una cultura de evaluación externa en el sector universitario. Las mejoras en infraestructura, titulación docente y formalización de procesos son innegables y se traducen en avances sustantivos respecto a lo que había antes de 2010.

La literatura revisada no proporciona evidencia concluyente sobre mejoras en resultados de aprendizaje o mayor pertinencia social de la educación superior ecuatoriana después de implementar el sistema de acreditación.

Perspectivas futuras

Direcciones de evolución potencial

Los estudios revisados sugieren varias direcciones para la evolución futura del sistema ecuatoriano de aseguramiento de calidad. La diferenciación institucional aparece como necesidad creciente: desarrollar criterios específicos según tipologías de universidades (investigación intensiva, docencia, regionales) podría reducir tensiones entre estandarización y diversidad.

La incorporación de evaluaciones más sofisticadas del aprendizaje estudiantil representa otra dirección prometedora. Los modelos actuales privilegian indicadores de insumos y procesos

sobre pruebas directas de resultados educativos. Desarrollar instrumentos que capturen efectivamente el desarrollo de competencias y conocimientos estudiantiles constituye un desafío técnico significativo pero necesario.

La ampliación de participación de diversos stakeholders en procesos de aseguramiento de calidad también aparece como tendencia deseable. La participación limitada de estudiantes, empleadores y comunidades en el diseño e aplicación del sistema actual representa una oportunidad de mejora identificada en múltiples estudios.

Necesidades de investigación futura

El análisis reveló vacíos importantes en la investigación disponible sobre acreditación universitaria ecuatoriana. Se requieren estudios longitudinales que analicen el impacto sostenido de la acreditación más allá de los ciclos evaluativos inmediatos. También se necesita investigación que examine la perspectiva estudiantil sobre estos procesos y su impacto en la experiencia educativa.

Adicionalmente, se requiere investigación sobre la pertinencia social de la acreditación, especialmente su capacidad para mejorar la contribución de las universidades al desarrollo local y regional. La relación entre acreditación y empleabilidad de graduados también constituye un área de investigación necesaria pero insuficientemente explorada.

CONCLUSIONES

La acreditación universitaria en Ecuador ha generado cambios importantes en el sistema de educación superior durante los últimos quince años. El modelo implementado ha funcionado para elevar estándares formales, mejorar infraestructura institucional, incrementar la titulación docente y formalizar procesos académicos. Estos logros son avances sustantivos respecto a lo que había antes de 2010.

Sin embargo, los estudios revisados también documentan limitaciones importantes del sistema actual. Las tensiones entre estandarización y diversidad institucional, la tendencia hacia burocracia excesiva, y la falta de evidencia clara sobre mejoras en aprendizaje estudiantil son desafíos que requieren atención.

El análisis sugiere que los efectos positivos de la acreditación dependen mucho de cómo las instituciones interpretan y aprovechan estos procesos. Las universidades que han tenido mayor éxito son las que han visto la acreditación como una oportunidad real para mejorar continuamente, no solo como un requisito regulatorio que hay que cumplir.

Para el futuro, se necesita un sistema más equilibrado que mantenga rigor en aspectos fundamentales de calidad, pero que también incorpore mayor flexibilidad para reconocer particularidades contextuales. El desafío principal es construir un modelo de aseguramiento de calidad que la comunidad universitaria vea como legítimo y útil, contribuyendo efectivamente al desarrollo nacional y regional.

La investigación futura debería enfocarse en estudios que examinen el impacto real de la acreditación en el aprendizaje estudiantil, la pertinencia social de la educación superior, y cómo las universidades contribuyen al desarrollo territorial. Solo con evidencia más sólida sobre estos aspectos será posible evaluar integralmente qué tan efectivo es el modelo ecuatoriano de aseguramiento de calidad.

REFERENCIAS

- Anchundia, A., & Santos, O. (2020). La acreditación de carreras universitarias y su relación e impacto en la calidad de enseñanza del docente en el Ecuador. *Journal of the Academy*, 3, 108-118. <https://doi.org/10.47058/joa3.10>
- Bonilla Acán, J. R., Hidalgo Cajo, F. R., Herrera Avilés, H. P., & Machado Ashqui, A. L. (2024). La acreditación de la Educación Superior en el Ecuador: Perspectiva Legal y Desafíos. *Dominio de las Ciencias*, 10(1), 1074-1087. <https://doi.org/10.23857/dc.v10i1.3762>
- CACES (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior). (2022). *Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2022*. CACES.
- Cabrera Ortiz, F. P., & Jerves Hermida, E. M. (2022). Evaluación y acreditación de la educación superior en Ecuador: La Universidad de Cuenca como caso de estudio. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 34(1), 155-180. <https://doi.org/10.54674/ess.v34i1.565>
- Castro Castillo, G., Cárdenas-Cobo, J., Soldevilla, M. T., & Vidal-Silva, C. (2024). Analyzing the teaching profile and competency-based training in online education: a case study of Ecuadorian professors. *Frontiers in Education*, 9, 1397086. <https://doi.org/10.3389/feduc.2024.1397086>
- CEAACES (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior). (2013). *Informe General sobre la Evaluación, Acreditación y Categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas*. CEAACES.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial No. 449. Asamblea Nacional Constituyente.
- Ley Orgánica de Educación Superior. (2010). Registro Oficial No. 298. Asamblea Nacional del Ecuador.
- Moscoso, S., Álvarez, O., Tinto, J., Forradelas, R., & Cabrera, H. (2024). Aplicación de modelos de ingeniería industrial en la educación superior: un enfoque desde la gestión de la calidad y gestión por procesos. *South Florida Journal of Development*, 5(1). <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.4-1.2655>
- Nguyen, T. T. P., Nguyen, T. T. T., & Nguyen, T. M. (2025). Research in higher education quality assurance worldwide (2003–2023): a bibliometric analysis from the Scopus database. *Cogent Education*, 12(1), 2479405. <https://doi.org/10.1080/2331186X.2025.2479405>
- Pazmiño, S. (2018). Análisis del sistema de educación superior en Ecuador desde el 2000 hasta la actualidad. "Olas, cierre y calidad". *Revista de Educación*, 13, 45-60.
- Ponce, J., & Salazar, G. (2021). Evaluación y Acreditación de la Universidad Ecuatoriana: Desafíos y Funcionalidad. *Revista Polo del Conocimiento*, 6(10), 1516-1533. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i10.3191>

- Raza, D. F. (2019). Evaluación y acreditación universitaria en Ecuador. *Revista de Educación Superior en América Latina*, 6, 14-17. <https://doi.org/10.14482/esal.6.378.766>
- Roig, A. (2014). *El modelo de evaluación de las universidades ecuatorianas. Apuntes críticos para el debate*. Universidad Sociedad Ecuador.
- Sisa, I., Abad, A., Espinosa, I., Martínez-Cornejo, I., & Burbano-Santos, P. (2021). Impact of government evaluation and accreditation processes on the research output of universities in developing countries: an X-ray of the young Ecuadorian academia. *Frontiers in Education*, 8, 1093083. <https://doi.org/10.3389/feduc.2023.1093083>
- SNIESE (Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador). (2024). *Principales Indicadores de Educación Superior*. <https://infoeducacionsuperior.gob.ec/>
- Velastegui-Hernández, R., Romero-Peña, S., Martínez-Pérez, S., & Muyulema-Muyulema, D. (2024). Analysis of Ecuador's Higher Education processes. *593 Digital Publisher CEIT*, 9(4-1), 106-117. <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.4-1.2655>